



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

ANUNCIO

En relación con la Iniciativa de Cooperación Local –Planes de Empleo Joven, Empleo 30+ y Empleo 45+- regulada en la Orden de 20 de julio de 2018, la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento acordó aprobar las Bases de Selección (publicadas en la página Web del Ayuntamiento en fecha de 18/febrero/2019) que van a regir el procedimiento para la selección y contratación de los candidatos que sean remitidos por el S.A.E.

Con sujeción a las mencionadas Bases, los candidatos remitidos que vayan a ocupar los puestos de trabajos cuyo grupo de cotización se encuadren en el 1, 2 y 3, y la ocupación de Empleados Administrativos, debido a la especialización de las distintas ocupaciones y grado de responsabilidad de las tareas a realizar, tendrán que pasar por un proceso selectivo.

Una vez remitidos los candidatos por el Servicio Andaluz de Empleo para los puestos de: Técnicos en Operaciones de Sistemas Informáticos (ICL Jóvenes) y Empleados Administrativos, en General (ICL Jóvenes), se informa a los candidatos que a continuación se relacionarán que deberán de presentar, en el Registro General del Ayuntamiento, la documentación justificativa de los méritos que se recogen en las bases que rigen este proceso selectivo hasta el día en que se les convoque para la realización de la correspondiente entrevista.

Las “entrevistas” se celebrarán en la tercera planta del Ayuntamiento de Nerja, sala de reuniones, C/. Carmen 1 - 29780 Nerja (Málaga),

El día y hora de las entrevistas serán los siguientes:

Martes 30/abril/2019

Técnicos en Operaciones de Sistemas Informáticos (ICL Jóvenes)

CANDIDATOS	Hora de entrevista
1 Rafael Jiménez Ruiz	10:15 a.m.
2 Javier Bueno Nájera	10:15 a.m.
3 Yeray Herrero Rojo	10:15 a.m.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

Empleados Administrativos, en General (ICL Jóvenes)

CANDIDATOS	Hora de entrevista
1 Noelia Gálvez López	11:00 a.m.
2 Macarena Ruiz Masset	11:00 a.m.
3 Lucía Sánchez García	11:00 a.m.
4 Tamara Santana Claes	11:00 a.m.
5 Eva Cerezo Ortega	11:00 a.m.
6 José Miguel Santaolalla López	11:00 a.m.
7 Javier Bueno Nájera	11:00 a.m.
8 Anabel Casanova Villena	11:00 a.m.
9 María Isabel de la Monja Casanova	11:00 a.m.
10 Paula Chica Moya	11:00 a.m.
11 José Alberto Atencia Barea	11:00 a.m.
12 Fernando José Muñoz Iranzo	11:00 a.m.
13 Cecilia Gutiérrez Padial	11:00 a.m.
14 Nuria Broncano Coll	11:00 a.m.
15 Zeus Jiménez Sánchez	11:00 a.m.

No se admitirá documentación alguna presentada fuera del plazo señalado. Únicamente podrán presentar esa documentación los aspirantes, antes relacionados, que han sido seleccionados por el S.A.E.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos pertinentes.



Nerja, a 24 de abril de 2019

LA ALCALDESA

Fdo: Rosa María Arrabal Téllez